



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA  
**de Albacete**



## *CONCURSO EN INSTAGRAM del Colegio Oficial de Enfermería de Albacete "FOTOGRAFÍA BUS"*

### **BASES**

#### **1. Participantes.**

Podrán concurrir a este concurso en Instagram, todas las personas colegiadas en el Colegio Oficial de Enfermería de Albacete a la fecha de la publicación de esta información.

#### **2. Temática.**

Una fotografía del autobús con recorrido en la ciudad donde aparece la publicidad del Colegio Oficial de Enfermería de Albacete.

#### **3. Características de las fotografías.**

- Cada participante podrá presentar solo **una fotografía**.
- Las imágenes deberán ser necesariamente originales, no se aceptarán copias de fotografías siendo excluidos de este concurso.
- Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro.
- Se admite la edición digital de las mismas, pudiendo ser tratadas mediante retoque fotográfico, admitiéndose en su edición correcciones de tono, color, contraste, iluminación...
- Se admite el fotomontaje.

#### **4. Instrucciones del concurso.**

4.1. Seguir nuestro canal de Instagram @coealbacete.

4.2. Dar “like” a la publicación del concurso.

4.3. Subir la foto al perfil de Instagram y etiquetarnos @coalbacete

#### **5.- Plazo de presentación.**

**La fecha límite de presentación será el día 30 de septiembre de 2023.**

#### **6.- Jurado.**

El jurado estará compuesto por la totalidad de los miembros de La Junta de Gobierno.

El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

El Concurso se resolverá de común acuerdo por los miembros del Jurado, dando publicidad del fallo, una vez comprobados todos los datos, mediante comunicación en un primer lugar a través de Instagram y posteriormente por correo electrónico. El ganador/a del concurso será publicitado mediante RRSS y la página Web del COE.

#### **7.- Premio.**

Tarjeta regalo de 100 euros de B The travel Brand, agencia de viajes ubicada en calle Rosario, 2- 02001 Albacete.

**La entrega del premio se realizará en la sede del COE (día por determinar).**

La fotografía premiada pasará a ser propiedad del COE, que se reserva todos los derechos sobre la misma y podrá utilizarla posteriormente sin fines comerciales, citando siempre el nombre del autor.

#### **8.- Observaciones y exposición de las imágenes**

Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Reguladoras del mismo.

El jurado analizará todas y cada una de las fotografías presentadas y seleccionará la ganadora.